Informe de insuficiencia de medios propios

Título: CONTRATACIÓN DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD EN EL RECINTO DE CELEBRACIÓN DE LA FERIA ITB 2024

Expediente: C2N01-06VS-0224-0033

Dado que la FERIA ITB 2024 no es organizada por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., es necesario contratar con sus organizadores y propietarios de derechos exclusivos la publicidad en la misma.

Málaga, 6 de febrero de 2024.

Director de Marca